UOC N° 265 /2019

Asunción, 12 de febrero de 2019

Señores
JOBS
Dirección: Sucre N° 1617
Correo: carlosr@jobs.com.py – jobs@jobs.com.py
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 41/2018. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y APOYO PARA LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF). PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF Y CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016, APROBADOS POR LEY N° 6024/2018.- AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 349.878

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En tal sentido, se comunica que conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 23 de enero de 2019 y en virtud a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 215/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, se resuelve cancelar el llamado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, agradeciendo su participación y esperando contar nuevamente con vuestra participación en futuros emprendimientos encarados por esta Institución, les saludamos atentamente.

Se adjunta copia de la Resolución Ministerial N° 215/2019.

Srta. LINCY ROMINA LUCENA VERA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Leticia Maria Jimenez Campuzano

De: Dinora Nuñez <dinoran@jobs.com.py>
Enviado el: martes, 12 de febrero de 2019 11:02
Para: Leticia Maria Jimenez Campuzano; jobs@jobs.com.py
CC: Lincy Lucena; María Laura Bogado; Mario A. Aceval A.; Rodrigo David Gimenez
Asunto: RE: LLAMADO MOPC Nº 41/2018

Buenos días

Recibido.

Desde ya muchas gracias por el aviso.

De: Leticia Maria Jimenez Campuzano <ljimenez@mopc.gov.py>
Enviado el: martes, 12 de febrero de 2019 10:54
Para: jobs@jobs.com.py; Dinora Nuñez <dinoran@jobs.com.py>
CC: Lincy Lucena <llucena@mopc.gov.py>; María Laura Bogado <mbogado@mopc.gov.py>; Mario A. Aceval A. <maceval@mopc.gov.py>; Rodrigo David Gimenez <rgimenez@mopc.gov.py>
Asunto: RV: LLAMADO MOPC Nº 41/2018

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del LLAMADO MOPC Nº 41/2018. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y APOYO PARA LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF). PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016, APROBADOS POR LEY N° 6024/2018. – AD REFERÉNDUM DE LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. - ID 349.878.
En tal sentido, se adjunta la Resolución Ministerial N° 215/19 y la Nota UOC N° 265/19.

SE SOLICITA LA CONFIRMACION DE RECEPCION DEL COMUNICADO

Atentamente.

Lic. Leticia Jiménez
Dpto de Licitaciones Internacionales y Vía excepción
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - MOPC
14 de Mayo esq. Gra. Díaz -Edificio LA ENCARNACION, 8° Piso
Tel/Fax: 440 860/494 552 – E-mail: uoc@mopc.gov.py
Asunción -Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC SGS

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente